

Con el objetivo de lograr la plena implementación del ICERD, este Informe Alternativo proporciona al Comité información sobre la situación y las preocupaciones de la sociedad civil en Irlanda. Durante 2019, la Red irlandesa contra el racismo (INAR) llevó a cabo consultas en toda Irlanda, incluidas presentaciones formales de ONG, expertos y miembros de la sociedad, así como consultas públicas en Dublín, Cork, Limerick y Galway. Hay una lista completa de las organizaciones participantes al final del informe.

La protección contra el racismo: artículos 2, 4 y 6

Encuestas recientes muestran que, en Irlanda, las actitudes positivas hacia la inmigración en Irlanda son ahora más bajas que la media de Europa occidental; por ello es esencial que el Estado demuestre liderazgo en la lucha contra el racismo. Existe la necesidad de una estructura de derechos humanos más sólida en lo referente al racismo, que incluya un **Plan de Acción Nacional contra el Racismo** renovado e inclusivo, una agencia independiente con poderes para supervisar la acción del Estado en este área y abordar el racismo a través de actividades como el registro de la discriminación, la publicación de estadísticas clave, la formación y la coordinación de campañas y eventos de alto nivel para abordar el racismo. La Estrategia de Integración para los Migrantes publicada por el Gobierno en 2017 es bienvenida, pero no va lo suficientemente lejos en la lucha contra el racismo e ignora la madurez de Irlanda como sociedad diversa y a nuestras minorías étnicas indígenas – las y los *Travellers* irlandeses.

El establecimiento de la **Comisión Irlandesa de Derechos Humanos e Igualdad** en 2014 ha supuesto una voz fuerte sobre la igualdad y existe un gran potencial para el desarrollo de su papel a la hora de responsabilizar a las autoridades públicas de la discriminación en la política y en la práctica, así como el apoyo de la sociedad civil para demandar justicia. Se necesita formación en derechos humanos en todo el sector público, y debe introducirse con un enfoque eficaz para incorporar el **Deber del Sector Público con la Igualdad y los Derechos Humanos**. El deber del Sector Público debe ser una consideración central en el trabajo realizado por todos los organismos y agencias gubernamentales con respecto a los asuntos planteados en este informe. El cumplimiento del Deber puede ser llevado a cabo por varios organismos, pero debe estar en un lugar preeminente para darle una posición adecuada en la política y la práctica, y para aumentar la confianza de la sociedad en su función.

La nueva legislación adicional desde 2011 incluye la Ley de justicia penal (mutilación genital femenina) de 2012 y la Ley de protección internacional de 2015. El acceso al mercado laboral se estableció (en circunstancias limitadas) a través de la transposición de la Directiva de Condiciones de Recepción de la UE de 2018 a la legislación irlandesa. Esperamos con interés la publicación de la **revisión de la Ley de incitación al odio de 1989** por parte del Gobierno, que prometió aprobar en 2011, así como en audiencias anteriores sobre derechos humanos. El sistema de Provisión Directa (DP) para apoyar a los solicitantes de Protección Internacional también permanece en gran medida sin una

base legislativa, y continúa demorándose, 19 años después de su establecimiento como una medida temporal. Se necesita urgentemente una nueva legislación para abordar el delito de odio y el discurso de odio en línea, así como para reconocer formalmente la etnia *Traveller*¹ legalmente. La acción preventiva y concertada, como se describe en la **Declaración y el Programa de Acción de Durban**, es necesaria para garantizar que se aborde el racismo en todos los aspectos de la sociedad irlandesa y que exista una base antirracista sólida para la interculturalidad.

Ahora hay pruebas convincentes para que el Estado retire sus **reservas sobre el Artículo 4**, que exige a los partidos de los Estados que prohíban la incitación a la discriminación racial o la violencia, o la propagación de ideas de superioridad racial, y prohíban las organizaciones que promueven o incitan a la discriminación. Hay dos preocupaciones clave: (1) La difusión de prejuicios y estereotipos sobre los refugiados y los solicitantes de asilo entre la sociedad en general, especialmente los jóvenes, a través de sitios web y redes sociales, así como el aumento de los ataques a través de correos electrónicos o redes sociales a las personas que defienden los derechos de las minorías, incluidos activistas de organizaciones no gubernamentales; y (2) El aumento en la expresión del sentimiento anti-refugiado y anti-Traveller, que es apoyado abiertamente por algunos políticos, incluidos miembros del parlamento, así como el aumento de la violencia por motivos raciales contra las comunidades africanas y musulmanas. El aumento del **discurso de odio en línea** en Irlanda es motivo de profunda preocupación. El discurso de odio no está prohibido en Irlanda. El Estado debe asumir la responsabilidad de abordar el discurso de odio en línea en Irlanda.

Temas clave en Irlanda hoy

El reconocimiento de la **etnia Traveller** por el Estado irlandés el 1 de marzo de 2017 fue trascendental y ofrece una oportunidad clave para una relación diferente entre los Travellers y el Estado. Las políticas y prácticas que obligan a la asimilación se entienden cada vez más como problemáticas, y existe una creciente comprensión de la historia y la cultura de los Travellers. Sin embargo, hay carencias extremadamente graves en la vivienda, la educación y los servicios de salud para los Travellers. El aumento de los esfuerzos para garantizar la participación en la vida pública y la dotación de recursos para los servicios de apoyo identificados por el Estado como esenciales, generarán un impacto significativo si se llevan a cabo

Irlanda todavía tiene que estandarizar las **prácticas de recopilación de datos étnicos** e incorporar un identificador étnico en todos los sistemas administrativos habituales, lo que provoca dificultades para los responsables de las políticas a la hora de evaluar los problemas de igualdad. Se necesitan datos desglosados sobre resultados en educación, salud y empleo, así como sobre delincuencia.

La posición de las minorías étnicas y las **mujeres** migrantes debe entenderse en particular con respecto a la participación en el mercado laboral, la discriminación en la atención médica y el acceso a la seguridad y a los servicios para las víctimas de violencia doméstica. El enfoque de género y de igualdad debe integrarse en los procesos de las políticas desde la etapa de su diseño.

La **Década Internacional sobre las Personas Afrodescendientes** brinda la oportunidad de examinar importantes preocupaciones sobre los niveles y la gravedad de

1 Los *Travellers* [Nómadas] Irlandeses son una minoría étnica nómada indígena.

la violencia racista contra las personas de origen africano, así como las preocupaciones sobre la discriminación en la policía, los servicios públicos, la educación, el empleo y la salud. La capacidad de autoidentificarse y el derecho a la expresión de la identidad, así como el derecho a la seguridad y la protección contra el racismo, también se destacan por la posición de los supervivientes de '**Raza mixta**' de las escuelas industriales de Irlanda y las Casas de Madres y Niños/as, a quienes los registros de nacimiento y adopción (incluidos los nombres de nacimiento) y el reconocimiento adecuado del racismo institucional y la tortura que experimentaron siguen negándose.

Irlanda está casi sola en Europa en su **falta de legislación sobre delitos de odio**, y se necesita liderazgo para introducir los estándares de registro, investigación y enjuiciamiento, así como el apoyo a las víctimas, para alinear a Irlanda con las buenas prácticas internacionales. Se necesita una legislación para aumentar la confianza de las víctimas y sus comunidades en el sistema de justicia penal. La información debe hacerse pública sobre formación, orientación e incidentes registrados. El **perfil racial** de An Garda Síochána (la policía nacional de Irlanda) debe prohibirse de inmediato, de acuerdo con las recomendaciones anteriores de CERD y ECRI, y se deben proporcionar orientaciones para las paradas de identificación, los controles de inmigración y la protección infantil. Las víctimas preocupadas por su estado migratorio deben poder denunciar con seguridad los delitos de odio.

Los solicitantes de **Protección Internacional** se han beneficiado de algunas mejoras introducidas con la Ley de Protección Internacional de 2015, pero los temas clave merecen atención, incluido el acceso a asistencia legal, la vivienda por Provisión Directa, la duración de las reclamaciones y el acceso a intérpretes. Los límites en los plazos de decisión son necesarios, así como las evaluaciones de vulnerabilidad y la necesidad de garantías especiales en los procedimientos. Los apoyos son insuficientes para los **menores no acompañados**, tanto en hogares de acogida y como para los menores de edad en Provisión Directa.

Hay algunas mejoras en el **sistema de "Provisión directa" (DP)** para los solicitantes de asilo desde la última revisión de la ONU - CERD, pero el uso amplio del "alojamiento de emergencia" ha hecho que no estén disponibles en un número significativo. La diversidad de derechos que no se pueden ejercer hace que el sistema no sea adecuado para su propósito, incluido el derecho a la seguridad de la persona y la protección contra la violencia o los daños corporales, y la idoneidad del sistema para garantizar adecuadamente el acceso a los servicios y la integración de apoyo. Hacemos un llamamiento al Estado para que cierre el sistema actual de Provisión Directa y lo reemplace con un sistema de asilo humano, regulado y planificado que se centre en integrar a los solicitantes de asilo en la sociedad.

La **reunificación familiar** está severamente restringida por la legislación de inmigración irlandesa, que discrimina en función de los ingresos y otorga un reconocimiento inadecuado de las necesidades de reunificación de los solicitantes de protección internacional.

La **protección infantil** es un área donde los estereotipos raciales entran en juego de una forma que afecta profundamente la vida familiar. Los niños de minorías étnicas están representados desproporcionadamente en el sistema de protección infantil. Las mejoras en el trabajo social y las respuestas policiales a la protección infantil deben basarse en la orientación y en evidencias apropiadas, y en políticas basadas en el principio de igualdad.

Los efectos del referéndum constitucional de 2004 sobre la ciudadanía ahora se han hecho evidentes, con la amenaza de deportación de niños/as nacidos en Irlanda y el acceso precario a servicios para **niños/as nacidos en Irlanda sin ciudadanía**. Estos han provocado un cambio de actitud entre la sociedad irlandesa que justifica una revisión de la presente ley y asesorar a los niños en esta situación.

La actual **crisis de vivienda** en Irlanda crea enormes barreras para las comunidades migrantes y minoritarias vulnerables que experimentan discriminación en el acceso a la vivienda del sector privado, y a menudo experimentan condiciones de vivienda más pobres y hacinamiento. Los Travellers necesitan particularmente alojamiento seguro y apropiado, ya que las autoridades locales no gastan los presupuestos asignados de alojamiento para Travellers.

La discriminación en el sector público es más alta en **la atención médica**, pero el acceso a la salud es crucial para los grupos marginados. Es esencial que el Estado garantice el acceso inmediato y adecuado a la atención primaria, la atención de la salud sexual y reproductiva y los servicios de salud mental, que sean cultural y lingüísticamente competentes y cuenten con los recursos adecuados, y abordar los problemas de discriminación en el acceso y el tratamiento, así como los resultados diferenciales.

Aunque la legislación de igualdad irlandesa prohíbe la **discriminación en el empleo**, sigue siendo una característica persistente del mercado laboral. Irlanda continúa funcionando con un modelo de trabajador invitado con pocos derechos reconocidos en la ley. Los trabajadores migrantes (especialmente las mujeres y los indocumentados) están sobrerrepresentados en sectores precarios y mal pagados del mercado laboral. Como parte de un nuevo Plan de Acción Nacional contra el Racismo, el Estado debe introducir medidas específicas para fortalecer el acceso al mercado laboral para abordar la discriminación y su evolución, así como medidas para abordar la explotación. Se están tomando medidas positivas en la contratación en organismos públicos.

La política **educativa** de los sucesivos gobiernos para promover la libertad de elección de escuela en Irlanda ha dado como resultado la segregación de los niños/as por religión, etnia y nacionalidad. Las minorías se concentran en un pequeño número de escuelas que son enormemente diversas en cuanto a etnia, nacionalidad, idioma y cultura. Hay un bajo número de maestros de minorías étnicas. La igualdad en el acceso y en el empleo en el sistema educativo requiere garantías en el derecho a la libertad de conciencia, religión y creencias.

